



PERU

Ministerio
de Educación

Unidad de
Gestión
Educativa Local
N° 07

Área de Gestión
Pedagógica

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

06 MAY 2015

San Borja,

OFICIO MÚLTIPLE 26 2015-JAGP/UGEL07/EEBR

Sr. (a)

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del ámbito de la UGEL 07

Presente:

Asunto: Ampliación de plazos para a participar de la Condecoración de “Palmas Magisteriales”

Referencia: a) Oficio Múltiple N°014-2015MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIBRED
b) Decreto Ley 11192-Ley de Creación de Palmas Magisteriales
c) Decreto Supremo N°007-2005-ED, Reglamento de la Condecoración de Palmas Magisteriales, modificado DS N°005-2013

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a los documentos de la referencia, para informarle que a fin de que se presenten más candidaturas se ha ampliado el plazo del proceso de inscripción para la condecoración de las “Palmas Magisteriales” 2015 hasta el día viernes 22 de mayo, el objetivo es el reconocimiento de la labor pedagógica e institucional de todos los maestros y profesionales que han contribuido en forma extraordinaria en el ejercicio de sus labores al sector educación, la ciencia, la cultura y la tecnología del país. Los grados a otorgar son Educador, Maestro y Amauta.

Se les recuerda que la presentación de los candidatos es a través de las Instituciones Educativas públicas o Privadas y no a título personal. Se reitera enviar la lista de candidatos para la condecoración de las Palmas Magisteriales 2015, a la UGEL07, hasta el 22 de Mayo del 2015. Mayor Información con la Sra. Susana Meléndez telf.980561861

Las fichas de postulación para las Palmas Magisteriales, según el grado, deben ser descargadas de la Página www.minedu.gob.pe, adjuntando su legajo y trayectoria profesional.


Hago propicia la oportunidad para expresar le los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



LAQG/DUGEL07
LAT7AGP
MRF/EEBR




Dra. Lizbeth Araoz Tarco
Jefa de Área de Gestión Pedagógica
AGP - UGEL 07 - San Borja